Resolución de 11 de noviembre de 2020, de la Dirección Gerencia del SESPA por la que se resuelve la convocatoria del proceso selectivo de dos plazas de Enfermero/a Profesor/a, de naturaleza estatutaria y carácter temporal, en la Facultad de Enfermería de Gijón

SESPA
PRINCIPADO DE ASTURIAS
12 NOV 2020
SERVICIOS CENTRALES
RESOLUCION Nº 2790

De conformidad con lo establecido en la base Sexta de las aprobadas mediante Resolución de 30 de junio de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se convoca proceso selectivo de dos plazas de Enfermero/a Profesor/a, de naturaleza estatutaria y carácter temporal, en la Facultad de Enfermería de Gijón, elevada proposición por parte de la Secretaria de la Comisión de Selección y la Secretaría General del SESPA, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Único.- Proceder al nombramiento con carácter temporal de las dos candidatas que han superado el proceso selectivo por haber obtenido las puntuaciones más altas:

Dña. Mª Paloma Esparza del Valle, DNI ***3737** como Enfermera Profesora para la docencia relacionada con la materia de Prácticas Clínicas.

Dña. Andrea Rodríguez Alonso, DNI***6804** como Enfermera Profesora responsable del Área de Simulación Clínica.

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería de Salud, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, en relación con el artículo 27 de la ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de las Administración del Principado de Asturias, y el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la utilización de cualquier otro recurso que se estime procedente.

LA DIRECTORA GERENTE

SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
DIRECCION GERENCIA

Mª Concepción Saavedra Rielo